



DECRETO N° 2291 /

LAJA, 05 de Agosto de 2011.-

**VISTOS:**

- 1.- La necesidad de adquirir con urgencia materiales para la reparación y construcción de cubierta en sector de pre básica y cocina de la Escuela E-980 Nivequetén.
- 2.- Solicitudes de Pedido N° 752 de fecha 04/08/2011.-
- 3.- Informe de Director de Obras Municipales para el Alcalde de la comuna de Laja de fecha 02/08/2011. En que se solicita autorización para adquirir materiales como compra directa por urgencia.
- 4.- Cotización del Señor Williams Sandoval Oyarce de fecha 04 de agosto de 2011.
- 5.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad urgente de adquirir materiales para la reparación y construcción de cubierta en sector de pre básica y cocina de la Escuela E-980 Nivequetén, mediante la modalidad establecida en el artículo 10 N° 3.- de la Ley N° 19.886.-

**RESUELVO:**

- 1.- **ADQUIÉRASE**, a través de la modalidad trato directo materiales para la reparación y construcción de cubierta en sector de pre básica y cocina de la Escuela E-980 Nivequetén, con el proveedor Sr. Williams del Carmen Sandoval Oyarce, RUT: 3.127.296-3.-, por la suma total de \$ 1.420.700.- (Un millón cuatrocientos veinte mil setecientos pesos) IVA incluido.
- 2.- **SÚBASE** al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el presente decreto para toma de razón de esta adquisición.
- 3.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.

4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue la presente adquisición a la cuenta 11405 "Aplicación de fondos en administración" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MAIRA VALDEBENITO GARRIDO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

VHFT/KSM/MMM/PLM/mid \*05/08/2011  
DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/